ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ONCEDEV CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro (24) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), a las 16h30, en la oficina situada en la ciudad de Quito; se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"ONCEDEV CIA. LTDA."** de acuerdo con lo previsto en el artículo 230 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus Socios, siendo estos: a) el señor Jorge Vinicio Lomas Vozmediano, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas, b) el señor Vinicio Lenin Bolaños Puente, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas. c) la señora Rosario Virginia Echeverría Vinueza propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1), encontrándose todas íntegramente pagadas y dando derecho a un voto por acción.

Actúa como Presidente su titular, el señor Vinicio Bolaños, y como Secretario, el Gerente General, el señor Jorge Lomas, cuya designación fue realizada por unanimidad de voluntades de los socios.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de CUATRO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio de 2017
2. Informe del Gerente General
3. Aprobación de presupuesto para el ejercicio del 2018
4. Legalización de Nombramientos

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba los dos documentos contables presentados correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, y da lectura a su informe del año 2017.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Informe del señor Gerente General por el ejercicio económico de 2017.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General poniendo en conocimiento de la Junta el presupuesto de la Compañía para el ejercicio económico 2018, que a continuación se describe:

Ingresos totales estimados de USD 495,000.00, egresos totales estimados de USD 400,000.00, utilidad estimada antes de impuestos de USD 95,000.00, con un crecimiento estimado de 23% en ingresos.

La Junta General luego de conocer y analizar el punto tercero del orden del día por unanimidad acepta y aprueba el presupuesto de la compañía para el ejercicio económico de 2017.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General exponiendo a la junta general que los nombramientos de los nuevos representantes de la empresa definidos en la junta ordinaria del 28 de julio de 2017 no han sido legalizados por temas económicos, y pone a consideración iniciar estos inmediatamente ya que al momento se dispone con recursos para hacerlo.

La junta general acepta la propuesta y aprueba disponer de los recursos económicos necesarios para realizar el proceso de legalización pendiente.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los Socios en unidad de acto, agregándose al expediente todos los documentos analizados en la presente Junta.

Siendo las 20h30 horas se levanta la sesión.

Vinicio Bolaños
Presidente - Presidente de la Junta

Sr. Jorge Lomas
Gerente General - Secretario de la Junta

Sra. Rosario Echeverría
Socio